

**Comprobante Digital que ampara el valor de
las mercancías**

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	1
11	2011	

COMPROBANTE DE VALOR ELECTRÓNICO (COVE)

Versión 3

Noviembre 2011



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	2
11	2011	

DATOS DEL COMPROBANTE

Bloque de información para declaración de los datos del comprobante.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	OBLIGATORIEDAD
1 Tax ID	Alfanumérico	50	Identificación fiscal del emisor del COVE	Obligatorio siempre que no se declare RFC o CURP
2 RFC	Alfanumérico	13	RFC del emisor del COVE	Obligatorio siempre que no se declare Tax ID o CURP
3 CURP	Alfanumérico	18	CURP del emisor del COVE	Obligatorio siempre que no se declare Tax ID o RFC
4 Número de la Factura o Documento Original.	Alfanumérico	25	Número del folio de la factura o número generado a la relación de facturas.	Obligatorio
5 Relación de Facturas	Numérico	4	0 = No es Relación de Facturas 1= Es Relación de Facturas	Obligatorio
6 Subdivisión	Numérico	4	0 = Sin subdivisión 1= Con subdivisión	Obligatorio
7 Fecha de Expedición	Alfanumérico	10	Fecha de expedición de la factura original con el formato yyyy/mm/dd/	Obligatorio

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	3
11	2011	

8	Certificado de Origen	Numérico	1	<p>0 = No Funge como certificado de origen 1= Con Funge como certificado de origen</p> <p>Derivado de la excepción de certificados de Origen de los Tratados de Libre Comercio que ha celebrado México con diversos países como: Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Chile, Israel, El Salvador, Guatemala y Honduras, Uruguay, América del Norte y Acuerdo con Japón.</p>	Obligatorio
9	Número de Exportador confiable	Alfanumérico	50	Número de exportador confiable, conforme al artículo 22 del Anexo 1 del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea y a la Decisión de la Comunidad Europea	Opcional
10	Observaciones	Alfanumérico	300	Campo opcional en caso de ingresar alguna información adicional, como alguna leyenda que debe incluir el COVE.	Opcional



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	4
11	2011	

DATOS GENERALES DEL EMISOR DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración de los datos generales del emisor de la factura o documento original.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante amparé una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario.

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	OBLIGATORIEDAD
1 Tax ID	Alfanumérico	50	Identificación fiscal del emisor del comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Obligatorio siempre que no se declare RFC o CURP
2 RFC	Alfanumérico	13	RFC del emisor del comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Obligatorio siempre que no se declare Tax ID o CURP
3 CURP	Alfanumérico	18	CURP del emisor del	Obligatorio siempre que no se declare



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

11

2011

5

				comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Tax ID o RFC
4	Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura	Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se encuentra dentro de la relación de facturas.
5	Apellido Paterno del vendedor	Carácter	200	Apellido Paterno del vendedor	Obligatorio, opcional si se declara RFC
6	Apellido Materno del vendedor	Carácter	200	Apellido Materno del vendedor	Obligatorio, opcional si se declara RFC
7	Nombre(s) del vendedor	Carácter	200	Atributo requerido para definir el nombre o razón social del emisor	Obligatorio

DOMICILIO DEL EMISOR DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración del domicilio del emisor de la factura o documento original.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante ampare una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario.

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN		
1	Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura	Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

11

2011

6

					encuentra dentro de la relación de facturas.
2	Calle	Alfanumérico	100	Este atributo requerido sirve para definir la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación.	obligatorio
3	Número Exterior	Alfanumérico	55	Este atributo opcional sirve para expresar el número particular en donde se da la ubicación sobre una calle dada.	Opcional
4	Número Interior	Alfanumérico	55	Este atributo opcional sirve para expresar información adicional para especificar la ubicación cuando calle y número exterior (noExterior) o resulten suficientes para determinar la ubicación de forma precisa	Opcional
5	Colonia	Alfanumérico	120	Este atributo opcional sirve para definir la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas	Opcional
6	Localidad	Alfanumérico	120	Atributo opcional que sirve para definir la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación	Opcional
7	Referencia	Alfanumérico	250	Atributo opcional para expresar una referencia de ubicación adicional	Opcional



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	7
11	2011	

DOMICILIO DEL EMISOR DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración del domicilio del emisor de la factura o documento original.
 Obligatorio
 Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante ampare una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario.

8	Municipio	Alfanumérico	120	Atributo opcional que sirve para definir el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación	Opcional
9	Estado	Alfanumérico	30	Atributo opcional que sirve para definir el estado o entidad federativa donde se da la ubicación	Opcional
10	País	Alfanumérico	120	Atributo requerido que sirve para definir el país donde se da la ubicación	Obligatorio
11	Código postal	Alfanumérico	12	Atributo opcional que sirve para definir el código postal en donde se da la ubicación	Opcional

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

11

2011

8

DATOS GENERALES DEL DESTINATARIO DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración de los datos generales del destinatario indicado en la factura o documento original.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante ampare una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario.

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	
1 Tax ID	Alfanumérico	50	Identificación fiscal del destinatario del comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Obligatorio siempre que no se declare RFC o CURP
2 RFC	Alfanumérico	13	RFC del destinatario del comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Obligatorio siempre que no se declare Tax ID o CURP
3 CURP	Alfanumérico	18	CURP del destinatario del comprobante de valor al que hace referencia este COVE	Obligatorio siempre que no se declare Tax ID o RFC
4 Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura	Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se encuentra dentro de la relación de facturas.
5 Apellido Paterno del destinatario	Carácter	200	Apellido Paterno del destinatario	Obligatorio, opcional si se declara RFC
6 Apellido Materno del destinatario	Carácter	200	Apellido Materno del destinatario	Obligatorio, opcional si se declara RFC
7 Nombre(s) del destinatario	Carácter	200	Atributo requerido para definir el nombre o razón social del emisor del comprobante	Atributo requerido para definir el nombre o razón social del emisor del comprobante



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	9
11	2011	

DOMICILIO DEL DESTINATARIO DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración del domicilio del destinatario indicado en la factura o documento original.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante ampare una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	
1	Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se encuentra dentro de la relación de facturas.
2	Calle	Alfanumérico	100	Este atributo requerido sirve para definir la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación. obligatorio
3	Número Exterior	Alfanumérico	55	Este atributo opcional sirve para expresar el número particular en donde se da la ubicación sobre una calle dada. Opcional
4	Número Interior	Alfanumérico	55	Este atributo opcional sirve para expresar información adicional para especificar la ubicación cuando calle y número exterior (noExterior) o resulten suficientes para determinar la ubicación de forma precisa Opcional

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera
 Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	10
11	2011	

5	Colonia	Alfanumérico	120	Este atributo opcional sirve para definir la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas	Opcional
6	Localidad	Alfanumérico	120	Atributo opcional que sirve para definir la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación	Opcional
7	Referencia	Alfanumérico	250	Atributo opcional para expresar una referencia de ubicación adicional	Opcional



Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
 Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

11

2011

11

DOMICILIO DEL DESTINATARIO DEL COMPROBANTE

Bloque de información para la declaración del domicilio del destinatario indicado en la factura o documento original.

Obligatorio

Se deberá enviar un solo bloque por archivo, en caso de que el comprobante ampare una relación de facturas podrán declararse tantos como sea necesario

8	Municipio	Alfanumérico	120	Atributo opcional que sirve para definir el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación	Opcional
9	Estado	Alfanumérico	30	Atributo opcional que sirve para definir el estado o entidad federativa donde se da la ubicación	Opcional
10	País	Alfanumérico	120	Atributo requerido que sirve para definir el país donde se da la ubicación	Obligatorio
11	Código postal	Alfanumérico	12	Atributo opcional que sirve para definir el código postal en donde se da la ubicación	Opcional

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	12
11	2011	

MERCANCÍA

Bloque de información para la declaración de mercancías

Obligatorio

Se deberá enviar tantos bloques como sean necesarios por archivo

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN		
1	Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura	Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se encuentra dentro de la relación de facturas.
2	Descripción genérica de la mercancía	Alfanumérico	256	Descripción comercial de la mercancía.	Obligatorio
3	Clave de la unidad de medida de comercialización	Numérico	30	Clave de la unidad de medida de comercialización de conformidad con el apéndice 7 del anexo 22 de las RCGMCE.	Obligatorio
4	Cantidad de unidades de medida de comercialización	Numérico	15,3 (12 enteros, punto decimal y 3 decimales)	Cantidad de unidades de medida de comercialización	Obligatorio
5	Valor unitario	Numérico	16,2	Valor unitario en pesos mexicanos de la mercancía	Obligatorio
6	Valor Total	Numérico	16,2	Valor total en pesos mexicanos de la mercancía	Obligatorio
7	Valor Total en Dólares	Numérico	16,4	Valor en dólares de la mercancía	Obligatorio

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización
Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	13
11	2011	

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE MERCANCÍA

Bloque de información para la declaración específica de las mercancías

Opcional

Se deberá enviar tantos bloques como sean necesarios por Bloque de Mercancía

CAMPO	FORMATO	LONGITUD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN		
1	Número de Factura dentro de la relación de Facturas	Alfanumérico	25	Número de la Factura	Condicionado, se declara solo cuando el comprobante ampara una relación de facturas y se hace referencia a la factura que se encuentra dentro de la relación de facturas.
2	Marca	Alfanumérico	100	Marca de la mercancía	Opcional
3	Modelo	Alfanumérico	50	Modelo de la mercancía	Opcional
4	Sub-modelo	Alfanumérico	50	Sub-modelo de la mercancía	Opcional
5	Número de Serie	Alfanumérico	25	Número de Serie de la mercancía	Opcional

Comprobante Digital que ampara el valor de las mercancías

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera

Administración Central de Competencias y Modernización Aduanera "2"

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

11

2011

14

FIRMA ELECTRONICA

Registros para la declaración de firma electrónica avanzada

Obligatorio

Se deberá enviar un solo registro por archivo

1	Tipo de Figura	Alfanumérico	1	Carácter para identificar el tipo de figura que firma el archivo 1 Agente Aduanal 2 Apoderado Aduanal 3 Mandatario de Agente Aduanal 4 Exportador 5 Importador	Obligatorio
2	CURP del Apoderado, Agente o Mandatario	Alfanumérico	18	Clave Única de Registro de Población del Agente o Apoderado Aduanal que promueve el despacho	Condicionado, es obligatorio cuando el que realice la transmisión del COVE sea un Agente o Apoderado Aduanal
3	Firma Electrónica Avanzada	Alfanumérico	512	Firma Electrónica Avanzada de la Figura que transmite el archivo	Obligatorio
4	Número de serie del certificado	Alfanumérico	20	Número de Serie del Certificado Digital de la Figura que transmite el archivo	Obligatorio

Nota: Esta archivo lo podrá firmar el Agente o Apoderado aduanal, importador o exportador